

El AYUNTAMIENTO DE ZIRAUKI, en colaboración con la MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE/IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA, y en base a su propio deber y responsabilidad de mantener una gestión municipal sostenible y solidaria con la ciudadanía y también con el medio ambiente, en fecha 25 de mayo de 2023, aprueba en su Pleno el siguiente,

COMPROMISO DE CONTROL Y REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA

1. INSTALACIONES: Ayuntamiento, biblioteca, frontón, piscinas, campo de fútbol, salas multiusos de las escuelas viejas, corral, cementerio, y antiguo trujal.

- En el plazo de 15 días desde la aprobación de este compromiso, se supervisará el estado de todos los grifos, cisternas de baño y duchas de las instalaciones mencionadas y se procederá a reparar o sustituir aquellos cuyo mal funcionamiento suponga la pérdida de agua.

- Se establece que trimestralmente se realizará un nuevo control y supervisión de estos elementos y siempre antes de la apertura de estas instalaciones tras un periodo de no funcionamiento.

2. PISCINA MUNICIPAL

- El primer llenado se coordinará con MANCOMUNIDAD DE VALDIZARBE/ IZARBEIBARKO MANKOMUNITATEA para que no afecte al suministro del depósito municipal.

- Se supervisará y evaluará la necesidad del llenado inicial y los necesarios para su mantenimiento con el fin de realizar únicamente el gasto de agua imprescindible para el buen funcionamiento de la piscina.

- Se supervisarán a diario el estado de los grifos y duchas de la instalación, durante su periodo de apertura, con el fin de reparar o sustituir de inmediato aquellos que por su mal funcionamiento tengan pérdidas de agua cuando no están en uso.

- Se colocarán carteles aconsejando un correcto uso del agua.

3. FUENTES PÚBLICAS

- Se supervisarán trimestralmente el estado de los grifos con el fin de reparar o sustituir de inmediato aquellos que por su mal funcionamiento tengan pérdidas de agua cuando no están en uso.

- Se colocarán carteles aconsejando un correcto uso del agua.

4. ZONAS VERDES CON RIEGO IMPRESCINDIBLE

- Se establece como zonas ajardinadas de riego imprescindible el césped de las piscinas municipales y el campo de fútbol, los cuales se regarán únicamente lo imprescindible para que no se sequen, siempre bajo la supervisión del personal habilitado para ello, con el límite máximo de un riego al día, no procediendo a su regado en el caso de que haya habido precipitaciones suficientes.

- Se establecen los jardines ubicados en zonas de recreo como de riego imprescindible por motivo de ser zona de juego de niñas y niños, limitándose a un riego diario y manteniendo la supervisión del funcionamiento de la instalación de riego para arreglar lo antes posible las fugas que surjan en la instalación. No procediendo a su regado en el caso de que haya habido precipitaciones suficientes.

- Este Ayuntamiento estudiara la posibilidad de aprovechar el agua de la renovación diaria de las piscinas para el riego de jardines.

5. ZONAS VERDES CON RIEGO PRESCINDIBLE

- Se acuerda no regar o solo lo imprescindible para su supervivencia, las zonas ajardinadas ubicadas en zonas de poco tránsito con el único objetivo de reducir el consumo de agua que realiza este Ayuntamiento, con el convencimiento de que supondrá un perjuicio para la imagen del pueblo, pero que es imprescindible en este momento para reducir el consumo de agua.

- Se colocará un cartel en estas zonas con el texto *“ESPACIO SIN RIEGO PARA EL AHORRO DE AGUA”* con el fin de dar a conocer y concienciar a la población de la necesidad de aumentar las medidas de ahorro de agua.

6. LIMPIEZA VIARIA

- Este Ayuntamiento no limpiará con agua potable las calles y plazas salvo en las ocasiones que sea estrictamente necesario por motivos sanitarios, con el fin de ahorrar considerablemente el gasto de agua y destinará mayores recursos personales para la limpieza mediante escobas y sopladoras.

- Para ello, se solicita a la población que colabore cuidando el entorno y evitando el manchado de la vía pública.

7. IMPLICACIÓN DEL VECINDARIO

- Se solicita a las vecinas y vecinos de Cirauqui-Zirauki que avisen al consistorio en el caso de detectar en las instalaciones y ubicaciones anteriormente numeradas, el derroche o mal funcionamiento que suponga la pérdida de agua.

8. DIFUSIÓN DEL COMPROMISO

El presente acuerdo será trasladado a la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea y a la ciudadanía mediante su difusión por bando, redes sociales y página web del Ayuntamiento de Cirauqui-Zirauki.